

Cómo votar en la elección general de California de 2020

PREPARESE

Si ya se registró para votar, deberá visitar el sitio voterstatus.sos.ca.gov para asegurarse de que toda su información sea correcta. Revise su dirección, dirección de correo electrónico, e indique si quiere recibir materiales electorales traducidos.

Si no se ha registrado, se puede registrar en línea en registertovote.ca.gov o conseguir un formulario en el Departamento de Vehículos de Motor (DMV), la oficina de correos, la biblioteca, o la oficina electoral de su condado. También puede registrarse incluso el día de la elección si se le pasa la fecha límite.

VOTAR POR CORREO

Si se registra antes del 19 de octubre, recibirá su boleta en el correo. Llene la boleta y asegúrese de firmarla, escribir la fecha y sellarla.



Puede devolverla **por correo**. ¡No necesita estampillas! Asegúrese de que tenga la marca del correo antes del final del día del 3 de noviembre.

Puede **entregarla** en la oficina electoral de su condado o en cualquier casilla electoral o centro de votación. La mayoría de los condados también tienen buzones seguros que están disponibles a partir de los primeros días de octubre.

VOTAR EN PERSONA

El día de la elección es el **martes, 3 de noviembre de 2020**. Las casillas electorales estarán abiertas de **7 a.m. a 8 p.m.**

Puede buscar su casilla electoral aquí: sos.ca.gov/elections/polling-place

La mayoría de los condados también ofrecerá votación en persona a partir del **sábado 31 de octubre de 2020**, y algunos tendrán votación en persona incluso antes. Verifique con su oficina electoral local.



Puede buscar las ubicaciones de votación temprana y buzones aquí (no disponible en todos los condados): caearlyvoting.sos.ca.gov

Para que el proceso sea lo más fácil posible, trate de traer su boleta para entregarla si la recibió por correo.